



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al poder Ejecutivo Provincial para que, a través de quien corresponda, responda a la mayor brevedad posible sobre distintos aspectos relacionados con la inundación sufrida por la ciudad de La Plata el día 2 de abril de 2013, en particular:

1. Planes de contingencia previstos por la Nación, Provincia y Municipio para catástrofes naturales.
2. Motivos de las fallas en los protocolos correspondientes al punto precedente.
3. Motivos de retraso en la atención del 911 a la población en la madrugada del día 3.
4. Todo otro dato que considere de interés a la presente solicitud.



GONZALO R. ATANASCU  
Diputado  
Presidente Bloque  
Union Celeste y Blanco  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El 2 de abril, la ciudad de La Plata vivió la inundación más importante de su historia. Muchas calles de la ciudad capital se convirtieron en furiosos ríos y miles de casas se inundaron hasta niveles que ponían en peligro la vida de sus habitantes. Los autos quedaban varados en cualquier lugar y sus ocupantes corrían tanto riesgo de ahogarse adentro de sus vehículos como si salían de ellos. Los micros dejaron de pasar y centenares de personas pasaron la noche sin poder llegar a su casa, ya fuera por falta de transporte o porque debía atravesar calles con más de un metro de agua.

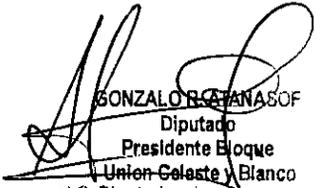
Lo excepcional del fenómeno climático no alcanza, sin embargo, para explicar que no haya funcionado un sistema de acción ante las catástrofes que algunas jurisdicciones icen haber consolidado en los últimos años. No funcionó el 911 como debía hacerlo, ni se conocieron cuáles eran los planes de contingencia y si se respetaron los protocolos de los mismos.

La Comuna organizó un operativo de acción durante la tormenta que resultó absolutamente insuficiente y desbordado. Que a la medianoche del martes, cuando el diluvio había empezado a amainar, hubiera sólo 300 evacuados cuando el número final fue de 4 mil, refleja que poco se pudo hacer durante la tormenta.

Tal vez porque se vivían las últimas horas del fin de semana largo, los llamados de funcionarios comunales no encontraron respuesta en funcionarios nacionales y provinciales. Recién cerca de medianoche, cuando algunos canales de televisión comenzaron a dar cuenta de que en La Plata la lluvia había generado una situación crítica, se atendió la demanda.

Los platenses reclaman un Estado que pueda responder con eficiencia a las contingencias y, sobre todo, las obras que terminen con un problema que, más allá de las características excepcionales de esta vez, se reitera con temible frecuencia: inundaciones que afectan a miles de vecinos.

La Provincia no es ajena a esta situación. Una lluvia torrencial se llevó 51 vidas en su capital, en la ciudad devastada por la tragedia, aún en pleno duelo. Se estima que 35 mil casas fueron destruidas o seriamente dañadas. Treinta y cinco mil hogares en los que se perdió todo: mas de 4.000 millones de pesos.

  
GONZALO BERGAMINI  
Diputado  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados de la Pcia. B.S. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Los sistemas de reacción y acción ante catástrofes que, se supone, tienen todos los estamentos gubernamentales -nacional, provincial y municipal, y que deberían tener previsto cómo actuar coordinadamente ante eventos extraordinarios que superan la capacidad individual de cada uno de ellos-, fallaron en la noche del martes mientras barrios enteros de la ciudad de La Plata quedaban bajo el agua.

Es cierto que se trató de un fenómeno climático sin precedentes en la región devastada y seguramente en el país todo. Llovió, en cinco horas, cuatro veces más de lo que llueve en un mes de abril. Y que en minutos las calles se convirtieron en ríos corrientosos y adentro de las casas ya había más de medio metro de agua.

Pero justamente por eso muy rápidamente se supo que los rescates de las personas atrapadas sólo podía realizarse con vehículos muy altos -que sólo el Ejército tiene- y, fundamentalmente, con botes. Y sin embargo, esos elementos fueron aportados por organismos públicos recién cerca del amanecer.

El comité de crisis que integró a funcionarios de organismos nacionales, provinciales y de la comuna, comenzó a funcionar recién en la mañana del miércoles. Cuando ya se podía actuar sólo sobre las consecuencias. En la noche del martes y la madrugada del miércoles, mientras se desarrollaba la tragedia -mientras se podían salvar vidas-, las autoridades municipales sólo contaron con la asistencia de policías y bomberos, que hicieron lo que pudieron. La mayoría de los botes que se vieron en esas horas fueron de vecinos que se largaron por su cuenta a rescatar familiares o amigos. Ningún organismo nacional ni provincial de acción en catástrofes actuó ni aportó recursos vitales en la noche trágica de La Plata. Los gomones del Ejército llegaron para sacar gente atrapada cuando el agua ya había comenzado a bajar y el peligro de muerte había pasado. El Estado, en definitiva, no rescató a casi nadie.

Es por eso que es necesario revisar los planes de contingencia para emergencia y los protocolos de los mismos.

Dada la gravedad de los incidentes y por lo expuesto solicito el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente proyecto.

  
GONZALO R. ATANASOF  
Diputado  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.